

OBSERVATORIO SUDAMERICANO DE DEFENSA Y FUERZAS ARMADAS

INFORME URUGUAY 02/2013

Período: 09/03/2013 a 15/03/2013

PRISFAS – Uruguay

1- Comienzan Celebraciones por el 100° Aniversario de la FAU.....	1
2- Ministro Repudió Presencia de Diputados Blancos en Malvinas.....	1
3- Cte. en Jefe del Ejército Nacional Renunció al Centro Militar	2
4- Israel Ofrece Tanques de Guerra.....	2
5- Ejército Recibió Donación de EE.UU.	3
6- Meteorología se Desvincula de Defensa.....	3
7- Entrevistas al Cte. en Jefe de la Fuerza Aérea	3
8- Inspección en Regimiento 3 de Rivera.....	4
9- Huidobro: Decisión de la SCJ un “Desastre Previsible”	4
10- El Gobierno Insiste en que Militares Controlen el Acceso a las Cárceles	5
11- Crónica: “Defensas y ataques. La renuncia de Aguerre al Centro Militar”....	5
12- Entrevista al Politólogo Julián González sobre Renuncia de Aguerre al CM6	

1- Comienzan Celebraciones por el 100° Aniversario de la FAU

El pasado viernes 15/03 dieron comienzo los festejos por cumplirse 100 años de la Fuerza Aérea Uruguaya (FAU). Por este motivo, el presidente de la República, José Mujica, concurrirá a la Base Aérea Capitán Boiso Lanza, donde también asistirán Ctes. en Jefe de las Fuerzas Aéreas argentina, brasileña, chilena y paraguaya. En ese marco, se realizará un desfile terrestre y aéreo por parte de aeronaves uruguayas y de países de la región, que se repetirá los días 16 y 17 en Montevideo y en Punta del Este. Se destaca la presencia de la Esquadrilha da Fumaca de Brasil que realiza un espectáculo acrobático. Además, habrá un espectáculo artístico y la actuación de la banda musical de la FAU. Asimismo, el domingo 17 se abrirá al público la Base Aérea N° 1. En tanto el viernes 22 se desarrollará un acto militar en la zona de Los Cerrillos donde funcionó el primer aeródromo militar. Por otra parte, se desarrollará la exposición del Centenario de la aviación en el atrio de la Intendencia de Montevideo hasta el sábado 22 de junio.

(El País – Nacional – 09 y 15/03/2013; El Observador – Actualidad Nacional - 15/03/2013)

2- Ministro Repudió Presencia de Diputados Blancos en Malvinas

El Ministro de Defensa Nacional, Eleuterio Fernández Huidobro, expresó en una nota a la agencia Télam que es “*una grandísima vergüenza para este país*” que los Diputados Jaime Trobo y José Carlos Cardozo (Herrerismo/Partido Nacional) concurren a las Islas Malvinas para acompañar el referéndum que recientemente allí se llevó a cabo. El ministro afirmó que la postura oficial del Estado uruguayo es la reivindicación de la soberanía argentina sobre las islas. Los habitantes de las Islas Malvinas convocaron a un referéndum para decir si el archipiélago continúa como territorio británico de ultramar. El Senador y ex ministro de Defensa Nacional Luis Rosadilla (Corriente de Acción y Pensamiento-Libertad/Frente Amplio) calificó el referéndum como un intento de legitimidad a una posición colonial. La decisión de no asistir al referéndum fue tratado en la Comisión de Asuntos

Internacionales de la Cámara de Diputados, donde todos los partidos políticos estuvieron de acuerdo. Huidobro afirmó que los legisladores nacionalistas *“nos tienen acostumbrados a estas actitudes vergonzosas. Siempre han sido cipayos de la causa latinoamericana, y hoy lo confirman”*. (La República – Política – 10/03/2013)

3- Cte. en Jefe del Ejército Nacional Renunció al Centro Militar

El Cte. en Jefe del Ejército Nacional (EN), Gral. de Ejército Pedro Aguerre, renunció al Centro Militar (CM), agrupación social que congrega a militares retirados y en actividad. Sin trata de un hecho sin precedentes en la historia del CM. A través de una carta indicó que ello se debe a razones de *“carácter personal”*. *“Últimamente en esa sede se han incrementado rumores y murmuraciones sin fundamento, lógica ni, mucho menos, verdad y que solo muestran egoísmo y falta de hidalguía; esto lo he verificado por varias fuentes confiables”*, señaló en la carta. *“Soy Comandante y no puedo permitir que se me difame, se me juzgue y se me condene por cosas que no he hecho, sin siquiera poder manifestarme. Este tipo de actitudes mina la moral del Ejército”*, afirmó en un pasaje de la nota, tras lo cual ordenó que se le informe al total de la Fuerza sobre la situación. Según Aguerre persiste la crítica continua hacia su persona de manera anónima e indirecta, en particular en relación al *“trato que le dispense a mi padre, lo que no es ético, no es lógico y no es racional pero, sobre todo, no es humano”*. Su padre es el Gral. (r) Pedro Aguerre Albano, un militar constitucionalista que estuvo preso durante la dictadura (1973-1985) por defender la legalidad democrática y que el año pasado publicó un libro (*“Hermano, trabajaremos de preso”*. El coronel Pedro Montañez y la corriente 1815”). En el libro, Aguerre Albano relata algunos episodios sobre la interna militar, el frustrado atentado contra el Gral. Líber Seregni y fallos de los Tribunales de Honor y de la Justicia Militar en las décadas del '60 y '70. Tras conocer la noticia, el presidente del CM, Cnel. (r) Guillermo Cedrés, solicitó una entrevista personal con el Cte. en Jefe del EN, a los efectos de aclarar la situación que llevó al alto mando militar a renunciar a la integración de ese Centro. En la nota, el presidente del CM expresa *“pesar y sorpresa”* por la nota y renuncia de Aguerre y aclara que el Centro *“no ha hecho pública ninguna expresión de desagrado o agravio”* contra el Cte. en Jefe o sobre su labor. Finalmente, según informó el matutino *El País*, la mayor parte de los 15 Grales. del EN en actividad respaldaron la decisión del Cte. en Jefe de renunciar a la membresía del CM, según confirmaron diversas fuentes castrenses. Finalmente, a dos días de dar a conocer su renuncia, Aguerre fue internado por en el Hospital Militar con un pico de presión. Desde la Oficina de Relaciones Públicas del Ejército informaron al semanario *Brecha* que el Jefe del EN no corre peligro y que estará internado, al menos por 48 horas. Algunos medios de prensa vincularon este episodio al reciente diferendo con las autoridades del Centro Militar.

(El Observador – Actualidad Nacional – 12/03/2013; El País – Nacional – 12, 13 y 15/03/2013; La República – Política – 12 y 14/03/2013; Radio El Espectador – Noticias – 12/03/2013; Semanario Búsqueda – Política – 14/03/2012; Semanario Brecha – Política - 15/03/2013)

4- Israel Ofrece Tanques de Guerra

Una delegación empresarial de Israel visitó el Servicio de Material y Armamento del Ejército (SMA) presentando una nueva versión del tanque M-60, tradicional equipamiento pesado fabricado en EE.UU y mejorado en Israel como Magach 6 y Magach 7. Las mejoras del modelo original se cuentan la instalación de nuevos sistemas de control de tiro, blindajes, nueva motorización, cambios en la zona de visualización, el reemplazo de las orugas y la instalación de una manga térmica en el cañón principal. Desde el EN se explicó que es frecuente la presentación de equipamiento militar de distinto tipo y origen en el SMA, pero ello no significa la compra de los blindados. Nuestro país adquirió en el pasado vehículos y armamento a Israel, tanques Ti-67, sistemas antiaéreos TCM – 20 y radares de defensa puntual. No existe por el momento pedido oficial para adquirir tanques militares.
(El País – Nacional – 13/03/2013)

5- Ejército Recibió Donación de EE.UU.

El Departamento de Defensa de Estados Unidos, a través de la Oficina de Cooperación de Defensa en Montevideo, donó al Ejército Nacional (EN) 200 radios tácticas y accesorios afines. La donación, financiada por el Programa Global de Operaciones de Mantenimiento de la Paz, tiene como objetivo optimizar el desempeño del EN en el apoyo a las fuerzas de las Misiones de Paz de Naciones Unidas en la República Democrática de Congo y Haití.
(El País – Nacional – 13/03/2013)

6- Meteorología se Desvincula de Defensa

El Poder Ejecutivo remitió al Parlamento un proyecto de ley por el que se crea el Instituto Nacional de Meteorología como servicio descentralizado. El organismo sustituirá a la Dirección Nacional de Meteorología que depende del Ministerio de Defensa Nacional y estará bajo la órbita de Vivienda, Ordenamiento Territorial y Medio Ambiente. El personal civil, presupuestado o contratado que cumple hoy funciones en la Dirección de Meteorología pasará al nuevo instituto bajo el mismo régimen. El personal civil con equiparación a un grado militar pasará en régimen de comisión de servicio, manteniendo la equiparación y beneficios. Estos cargos se suprimirán al quedar vacantes. Y el personal militar podrá optar si quiere pasar al nuevo instituto.
(El País – Nacional – 13/03/2013; La República – Política - 14/03/2013)

7- Entrevistas al Cte. en Jefe de la Fuerza Aérea

El Cte. en Jefe de la Fuerza Aérea Uruguaya (FAU), Gral. del Aire Washington Martínez fue entrevistado por los matutinos *La República* y *El País*. Uno de los principales aspectos que mencionó el Cte., refiere a que la pérdida de pilotos y personal especializado “se estabilizó”. En lo que va de 2013, apenas se registraron dos casos. En entrevista con el diario *La República*, Martínez consideró que las medidas adoptadas tanto por el Poder Ejecutivo (PE) como por la propia fuerza rindieron sus frutos y hoy la captación de personal militar por parte de aerolíneas comerciales “está estabilizada aunque por el momento, (...) Se nos estaban yendo los pilotos más experimentados y más entrenados y a su vez teníamos baja capacidad de reposición sobre todo en horas de vuelo para formar nuevas tripulaciones. Pienso que eso lo hemos revertido”, afirmó. No obstante, advirtió que eso “no significa que, más adelante, no vaya a producirse otra demanda de pilotos” desde el ámbito privado. Martínez valoró

positivamente el convenio entre la Universidad del Trabajo del Uruguay (UTU), ya que *“Se está dando en el país un crecimiento de la actividad aeronáutica. Mediante el convenio con UTU, muchachos civiles están estudiando en la Escuela de Aeronáutica, se van a recibir con títulos reconocidos en todo el mundo. Con ello se cubren las necesidades civiles y se evita a la FAU la pérdida de técnicos.”*. Respecto a los festejos del 100° aniversario de la FAU, Martínez informó que tendrá lugar, uno de los desfiles aéreos más importantes de la historia del país, sobre todo por la participación de aeronaves extranjeras. Entre sus conclusiones, Martínez sostuvo que *“La Fuerza Aérea se está entrenando como debe hacerlo pero siendo útil en tiempo de paz a la sociedad”*, dijo y agregó que *“estamos siendo una fuerza profesional dedicada y eficiente de acuerdo a los recursos que se manejan; creo que se colman las expectativas de acuerdo a las posibilidades que tenemos”*.

(La República – Política – 13/03/2013; El País – Nacional – 15/03/2013)

8- Inspección en Regimiento 3 de Rivera

Se realizó una inspección ocular al Regimiento de Caballería 3 de Rivera (500 kms. al N de Montevideo) en el marco de una denuncia penal de una persona que en la década del 70 fue detenida y torturada en esa unidad militar. El denunciante deberá identificar los lugares donde estuvo alojado y dónde fue sometido a torturas. Se trata de la única denuncia realizada en este departamento.

(El País – Nacional – 14/03/2013)

9- Huidobro: Decisión de la SCJ un “Desastre Previsible”

El Ministro de Defensa Nacional, Eleuterio Fernández Huidobro, definió como *“desastre previsible”*, a la decisión de la Suprema Corte de Justicia (SCJ) de declarar inconstitucional los artículos 2 y 3 de la Ley Interpretativa que dejó sin efecto la Ley de Caducidad de la Pretensión Punitiva del Estado -Ver Informe Uruguay Especial de Febrero 2013-. En entrevista realizada por el programa Telebuendía de Canal 4, Fernández Huidobro expresó *“Nos pasamos por las partes dos plebiscitos para votar ese mamarracho”*. En relación al debate parlamentario de la ley interpretativa, el Ministro de Defensa expresó *“Yo renuncié al Senado y dije que esa ley iba a ser declarada inconstitucional y que se estaba ilusionando a la gente al santo cuete y que la desilusión iba a ser muy grande. Los grandes juristas pasaron dos veces por ambas cámaras del Parlamento diciendo que los artículos iban a ser inconstitucionales (...) No escuché a nadie hacerse responsable por conducir a ese desastre. Pero le echaron la culpa al Ñato, como si yo fuera el dueño de la Suprema Corte de Justicia”*. Asimismo, reclamó *“que se hagan cargo”* quienes dentro del Frente Amplio (FA) *“condujeron al desastre”* en el tema de la ley interpretativa de la Caducidad. Sus dichos, según consigna el matutino *El País*, generaron malestar en el partido de gobierno. En este sentido, el Diputado Felipe Michelini (Nuevo Espacio/Frente Amplio), expresó *“Puedo justificar lo que hizo el Parlamento uruguayo en cualquier ámbito sin ningún problema de conciencia. Mis opiniones son independientes de las licencias verbales que se tome tal o cual ministro, me interesa elevar los términos del debate, no hacer incursiones mediáticas sino hablar de temas que son muy sensibles para la sociedad uruguaya. En esto hay familiares de víctimas que han desaparecido y aquellos*

que pensamos que una sociedad puede reconciliarse a partir de la verdad y la justicia seguiremos trabajando para ella y no vamos a hablar con licencias de tribuna. Hay que elevar el debate". Por su parte, el Senador Enrique Rubio (Vertiente Artiguista/Frente amplio) afirmó que el FA está *"muy conforme desde el punto de vista ético, político y jurídico con el camino que adoptó, más allá del pronunciamiento de la Suprema Corte (...) En el Frente Amplio ha habido distintas concepciones sobre estos temas, diferentes teorías y enfoques, pero el pensamiento mayoritario es defender la imprescriptibilidad de los delitos"*.

(El País – Nacional – 14/03/2013; Semanario Búsqueda – Política – 14/03/2013)

10- El Gobierno Insiste en que Militares Controlen el Acceso a las Cárceles

Pese a que luego de tres años, por falta de acuerdo entre los Ministerios de Defensa Nacional (MDN) y del Interior (MI), no se ha podido llevar a la práctica el control de acceso a las cárceles por parte de militares, el Poder Ejecutivo (PE) resolvió ampliar el plazo fijado por ley para que efectivos militares se hagan cargo de las revisorías en las puertas de los centros de reclusión. El Senado aprobó el proyecto enviado por el PE que extiende hasta el 1º de julio de 2015 la guardia perimetral en varias cárceles y habilita la opción de que militares controlen los accesos. En este momento, 448 efectivos militares (20 de ellos oficiales) están vinculados al control perimetral de cárceles con resultados positivos, según indicó el Senador Luis Rosadilla (CAP-L/Frente Amplio). Esto permite destinar a policías a tareas relacionadas al combate de delitos. El Senador Carlos Moreira (Alianza Nacional/Partido Nacional) criticó que se pida esta ampliación del plazo en el control de accesos, argumentando que esta medida, aprobada en diciembre de 2010 todavía no se aplicó, y agregó que esa tarea generará una *"muy difícil convivencia"* entre militares y policías.

(Búsqueda – Política – 14/03/2013)

11- Crónica: "Defensas y ataques. La renuncia de Aguerre al Centro Militar"

Tras conocerse la renuncia del Cte. en Jefe del Ejército Nacional (EN), Gral. Pedro Aguerre, al Centro Militar (CM) -ver nota 3 de este informe-, el semanario *Brecha* publica una extensa nota donde el periodista Ricardo Scagliola analiza el episodio. Para el periodista, la renuncia de Aguerre al CM reveló *"una fuerte pulseada entre los generales en actividad y los retirados. En el fondo de la cuestión asoman rencillas personales, pero sobre todo diferencias frente a una reestructura de la fuerza -prevista en la nueva ley de defensa- que los más jurásicos resisten. Consciente del desprestigio que la dimisión de su jefe podría implicar, el Centro Militar busca ahora revertir la decisión"*. En la nota se menciona que las *"reticencias"* hacia Aguerre por parte de determinados grupos de militares, tienen origen por el pasado de su padre (Gral. (r) Pedro Aguerre Albano, un militar constitucionalista que se opuso al golpe de Estado de 1973 y estuvo preso durante la dictadura (1973-1985)). Además de ello, el periodista señala la orientación que el Cte. ha dado al Ejército desde su asunción en 2011 generó *"tensiones"*. Entre los ejemplos que se mencionan en la nota se expresa que tras el hallazgo de los restos del maestro y periodista Julio Castro, convocó a una conferencia de prensa en el Comando del Ejército donde aclaró que *"el Ejército no aceptará, tolerará o encubrirá a homicidas o delincuentes entre sus fuerzas"*, y cuestionó a sus colegas de armas que cometieron crímenes durante

la dictadura, al decir que *"el Ejército no es una horda, malón o algo similar"* y que, de existir un pacto de silencio en tomo a los delitos durante la dictadura, daba la orden de su *"revocación inmediata"*. Para Scagliola, ello significó *"un punto de inflexión en su relación con el Centro Militar. Luego vendrían otros, tanto o más irritantes para las afebradas mentes de algunos uniformados, muy activos en las labores conspirativas"*. Seguidamente, la nota señala que la reestructura del Ejército, es otro de los temas donde emergieron diferencias entre Aguerre y militares retirados. Para el periodista, el paradigma de la reestructura es *"antitético a la ingente actividad y discursos de retirados y un grupúsculo de militares en funciones, dispuestos a generar ruido político -a los oficiales retirados se les permite una serie de prerrogativas que son vedadas a los activos- con una cantinela arcaica, desgastada, sin consenso social y reivindicatoria del terrorismo de Estado"*. Finalmente, Scagliola señala que intento de las autoridades del CM para que Aguerre revea su decisión, es *"una coartada que no hace sino evitar el peor escenario: una asamblea de socios donde el apoyo de los generales en actividad a su comandante termine dando vuelta la tortilla en una institución que aún abreva en los preceptos más recalcitrantes del pensamiento militar"*.

12- Entrevista al Politólogo Julián González sobre Renuncia de Aguerre al CM

El semanario *Brecha* entrevistó al politólogo Mag. Julián González, en el marco de la renuncia del Cte. en Jefe del Ejército Nacional (EN), Gral. Pedro Aguerre, al Centro Militar (CM) -ver nota 3 de este informe-. González sostuvo que con su renuncia, Aguerre está enviando un mensaje *"fuerte"* y está planteando una *"pulseada con quienes dirigen el Centro Militar"*. González marcó que el discurso y postura de Aguerre son distintos a los que en general mantuvieron los militares. En tal sentido, indicó que su estilo de conducción pasa por la consulta permanente con todos los generales. *"Las cosas que le pueden crear cortocircuito con la oficialidad en retiro son varias. Por un lado, su discurso claramente distinto en relación al pasado. Lo segundo, cambios que tocan cosas muy importantes en la tradición militar, como la creación de unidades conjuntas, que además combinan armas distintas"*. Para González, la reestructura del EN y las FF.AA. genera resistencias debido a que las FF.AA. son una institución donde *"hay chacras. Cada arma tiene su tradición. Él ha empezado a romper eso, y probablemente eso cause mucho disgusto entre los retirados"*. Finalmente, González expresó que *"Cuando uno piensa que el que renunció es el Jefe, eso anuncia cambios hacia delante (...) cuando él renuncia está poniendo a las autoridades del Centro Militar en un brete. Sugiere que ahí adentro están pasando cosas (...) Se puede decir que hay un quiebre. Hay que ver dónde termina"*.

(Semnario Brecha – Política - 15/03/2013)

El Informe Uruguay del Observatorio Sudamericano de Defensa y Fuerzas Armadas es elaborado por Silvina Brun, Patricia Estefanell, Ariadne García y Gustavo Méndez con la coordinación de Thomas Evans en el marco del Programa de Investigación sobre Seguridad Regional, Fuerzas Armadas, Política y Sociedad (PRISFAS) del Instituto de Ciencia Política, Facultad de Ciencias Sociales, Universidad de la República, Uruguay, dirigido por Julián González. Las noticias y su contenido son responsabilidad de las fuentes y no corresponden necesariamente al pensamiento de los redactores La información es recogida en las fuentes que se citan y se pueden consultar en los siguientes sitios:

Diario El País - www.elpais.com.uy

Diario El Observador - www.observa.com.uy

Diario La República - www.larepublica.com.uy

Semanario BRECHA www.brecha.com.uy (acceso parcial gratuito)

Radio El Espectador www.espectador.com

Por información del Ministerio de Defensa Nacional y Fuerzas Armadas: www.mdn.gub.uy

Por información presupuestal del gobierno: <http://www.cgn.gub.uy/>

Por información sobre normativa legal y noticias del gobierno: www.presidencia.gub.uy

Por información legislativa, también leyes y decretos: www.parlamento.gub.uy

En ciertos casos se incluyen informaciones publicadas en el Semanario Búsqueda: www.busqueda.com.uy

El “Informe Uruguay”, así como todos los productos del “Observatorio Sudamericano de Defensa y FFAA”, puede ser consultado en las siguientes páginas web:

www.respaldo.fcs.edu.uy, Investigación en Unidades Académicas, y en

<http://www.fcs.edu.uy/pagina.php?PagId=777&CatId=23&SubCatId=339> de la Facultad de Ciencias Sociales,

Universidad de la República, Uruguay

www.cee-chile.org, del Centro de Estudios Estratégicos del Chile

www.franca.unesp.br/observatorio de la Universidad Estadual de Sao Paulo, Campus Franca, Brasil.